

LA CRONICA

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas y en la redacción ó inserción gratis de las que se presenten en la misma.

BADAJOS 13 DE ABRIL DE 1880.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestrales. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranza de giro múltiple. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Núm. 1169

ADMINISTRACION, Donegas 3, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

EL MANIFIESTO

DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA.

Uno de los sucesos de mas importancia que registrará nuestra historia política contemporánea, será la publicación del manifiesto y la constitución del partido democrático-progresista. De un lado, el valor que en la vida política tienen los principios del derecho público consignados en un programa donde á los preceptos de la dialéctica se unen las exigencias de la presente vida histórica, polos sobre los cuales gira el mundo de la política, y de otro, la significación que tiene en estos tiempos la union, bajo una bandera, de determinadas personalidades que cada una de por sí representa valiosas agrupaciones y pueden levantar el espíritu de los pueblos á ideales que alumbrén el horizonte y pongan remedio á los males que afligen á la patria; en uno y otro respecto tiene el manifiesto y el nuevo partido la trascendencia de los grandes acontecimientos políticos.

Además; el hecho de esa misma manifestacion con trescientas treinta y cinco firmas de representantes en Cortes, despues de las vicisitudes porque ha pasado la democracia en nuestro país, acusa el espíritu liberal que alienta á los pueblos y las raíces que en este suelo tienen los ideales de la democracia; á pesar de tantas contrariedades como las que esta ha tenido desde hace algunos años, á pesar de las persecuciones sufridas por conservar el culto de un ideal que predica el derecho para todos; no obstante las diferencias que han trabajado el interior de la democracia misma y de desencantos que abaten á los espíritus mas enteros, del seno de la democracia española surge hoy un partido grande por sus ideales, por la significación de sus primeros hombres y el número de los que comulgan en aquellos.

Proclama desde luego el manifiesto los derechos individuales del título 1.º de la Constitución de 1869, que con la soberanía nacional, como única fuente de poder, estan grabados en el corazón de los partidos liberales y tienen la santidad de cosa juzgada en la democracia; la Constitución de 1869 reformada en Cortes, la unidad de la patria y con ella la

del Estado y de la ley; la autonomía administrativa de la provincia y el municipio dentro de los derechos constitucionales y las leyes generales de la nación, con los derechos políticos que les ha reconocido la Constitución del 69; el sufragio universal; el jurado; un ejército verdaderamente nacional; la enseñanza primaria, obligatoria, gratuita y á cargo del Estado; arreglo de nuestra Hacienda; remedio á la empleomanía que nos consume; y por último, la asimilación de las provincias ultramarinas á las de la metrópoli, sistema definitivo ó de transición al autonómico. Estos son los principios y reformas capitales que se propone llevar á la práctica el nuevo partido, el día que conquiste la nación á sus ideales.

No está aquí ciertamente todo lo que se propone el partido para que constituya el manifiesto su completo y acabado programa político; las suspicacias de los tiempos presentes no permiten otra cosa, pero queda consignado lo esencial de la doctrina y el espíritu eminentemente democrático y reformador que ha de llevar á la esfera del Estado.

El manifiesto representa la fusión del antiguo partido radical con el elemento de la democracia histórica que tuvo siempre el concepto de la vida del Estado y de sus interiores organismos mas conformes con los principios de la ciencia jurídica, no haciendo depender del pacto la constitución y atribuciones del Estado nacional, cuya unidad reconocía atribuyendo á las Cortes de la nación el determinar las bases fundamentales orgánicas y la legislación general, bajo las cuales regulen y ejerzan los municipios y las provincias la soberanía en la esfera de sus peculiares intereses. Y precisamente en esta cuestión concreta es en lo que estriba lo principal de la fusión ahora realizada.

El partido radical llevó á tal punto la descentralización administrativa en la Constitución del 69, y en las leyes orgánicas complementarias, que tocaba muy cerca con la autonomía en este respecto de los municipios y de las provincias, tal como la entendía el elemento arriba mencionado, de la democracia histórica; reconoció además á los mismos en aquella Constitución ciertos derechos políticos. Al unirse, pues, hoy, ambos elementos, no han tenido que hacer grandes transacciones ni renunciar á ideales

que viven siempre en la conciencia de los partidos y que sólo la condicionalidad histórica modifica su expresión ó su forma.

El manifiesto, por último, no trata sólo de esponer un programa político y constituir un partido; aspira también á establecer con toda la democracia la inteligencia debida para la obra que es comun á toda ella, estableciendo como base la Constitución de 1869 que todas las fracciones reconocen suficiente garantía para lograr el favor de la opinión pública; y no dudamos acerca de este punto que el manifiesto ha de ser acogido con regocijo por los demás partidos de la democracia; que las diferencias de principios ni las nacidas de pasadas discordias pueden influir en nada para no facilitar el triunfo de los ideales é intereses comunes.

La publicación del manifiesto que LA CRONICA suscribió desde luego con entusiasmo y la constitución del nuevo partido, tenemos la seguridad que han de influir poderosamente en los destinos del país; por nuestra parte estamos dispuestos á poner en la medida de nuestras fuerzas todo lo que sea necesario ó conveniente en obsequio de una obra que tantos bienes ha de reportar á la patria y que satisface cumplidamente nuestras exigencias en el modo de ver la cosa pública, y deseamos vivamente que penetrados todos los demócratas del país y en especial de la provincia del valor, la significación y la importancia que tiene el programa del partido democrático-progresista, unan á él su pensamiento y su esfuerzo para la conquista primero y la consolidación despues de la vida de la democracia.

A Las Noticias de Málaga le dice su corresponsal en Madrid:

«En casa del conocido hombre público, Sr. Gutierrez de la Vega, uno de los individuos de la antigua Junta del moderantismo, se reunieron ayer tarde varios ex-diputados y ex-senadores de los que formaban antes de la revolución del 68 el núcleo de fuerzas con que llegó á contar Gonzalez Bravo, acordándose por unanimidad que era conveniente llevar á cabo la fusión con los centralistas, siempre que sirviera de lazo de union el general Martínez Campos. Hace muchos meses, al surgir la primer disidencia entre los señores Moyano, Cheste y Valmaseda anunció que en plazo no lejano se disolvería el partido moderado histórico, por no tener razon de ser en estos tiempos. Existía entonces un diario que servía de órgano al general Cheste, me refiero á «La Bandera Española», periódico que llevado del interés de partido ó del despecho, acogió tan

mal mi pronóstico, que no vaciló en calificarme de visionario en un violento artículo. Pocos días despues desapareció de la arena periodística la espresada publicación; para evitar que trascendiera su disidencia con los demás órganos del moderantismo. Mas tarde el conde de Valmaseda y sus adeptos se acercaron tanto al general Martínez Campos, que casi llegaron á confundirse con uno de los grupos del partido conservador, y hoy se trata de que el partido en masa pierda su antigua denominación y con ella sus principios, carácter y tendencia, fundiéndose en una aspiración comun con los centralistas que no son otra cosa que los rezagados de la revolución.»

Tienen la palabra *El Mundo político* y *El Pabellón Nacional* que son los llamados á confirmar ó negar las noticias que se dan en el párrafo que acabamos de trascribir.

Los diputados provinciales que querían suprimir ciertos gastos en el presupuesto del año próximo, se habian ya convencido de que la mayoría de la corporación no piensa como ellos.

Y bien mirado ¿á qué conduce el hacer ciertas economías, cuando la situación de los contribuyentes no puede ser mas desahogada? No es mejor gastar mucho y satisfacer todas las exigencias que se hagan, á fin de que nadie quede descontento?

Por lo demás, nosotros hubiéramos pedido reducciones de mucha mayor importancia que las que deseaban los diputados afluídos; reducciones que podrían llevarse facilmente á cabo como lo hicimos ver no hace mucho tiempo.

El general D. Baltasar Hidalgo de Quintana, albacea testamentario del general D. Jose Lagunero, ha remitido un sable de uso del finado y por disposición testamentaria de éste, en testimonio de amistad, á nuestro estimado amigo D. Serafin Aensio Vega. También ha remitido con igual motivo objetos de arte y retratos del Sr. Lagunero; á otros amigos de la provincia entre los que se encuentran algunos de nuestros compañeros de redacción.

En una de las sesiones celebradas por la Diputación provincial se presentó una proposición, que fué apoyada por el Sr. Balmaseda para que los diputados no desempeñasen delegaciones en los distritos que representan y que por lo tanto cesara la costumbre cometida al Sr. Barreiro.

Esta proposición que no llegó á aprobarse, enardeció impuso los ánimos de los que tomaron parte en el debate y especialmente de los señores Balmaseda y Muñoz.

La verdad es que eso de ir delegados á sus distritos para inspeccionar la administración municipal, los diputados provinciales, no está muy bien que digamos sobre todo si con parientes de estos los individuos cuya gestión trata de investigarse.

Con el título de un *Alcalde* ha publicado *La Iberia* un artículo en que se ocupa de las medidas adoptadas

contra *El Eco de Fregenal* por el Alcalde de dicha ciudad.

El Sr. Espinosa y Cordon, se ha empeñado en hacerse célebre y lo ha conseguido.

¡Qué orgulloso debe estar el Sr. Espinosa!

Oh! y el caso no es para menos: no todos consiguen que su nombre pase á la posteridad, como de seguro ha de pasar el de D. Anastasio.

Leemos en *La Correspondencia de Cataluña*, diario democrático de Barcelona:

«El Sr. Romero Ortiz ha recibido un presente de Doña Isabel con destino al museo que posee dicho hombre público. El citado regalo consiste en las charreteras que usó aquella señora en la única revista que con uniforme de capitán general pasó al ejército español.

Ya nos parece ver al Sr. Ortiz, pasar días enteros contemplando tan venerada reliquia.»

De *El Demócrata*:

«Por involuntario olvido se omitió el nombre de D. Aurelio Enriquez Gonzalez, ex-diputado por Valdeorras (Orense), entre los firmantes del Manifiesto.»

El Sr. D. Francisco Fernandez Amaya, Promotor Fiscal del Juzgado de Fregenal y por consiguiente Fiscal de imprenta de dicha poblacion, ha sido trasladado á Purchena, provincia de Almería.

Suponemos que esta medida nada tendrá que ver con la publicacion de *El Eco de Fregenal*.

El Sr. Fernandez Amaya, á quien se traslada á larga distancia, irrogándosele inmensos perjuicios, hace la friolera de ocho años que viene sirviendo una fiscalía de entrada.

Sentimos que el Sr. Fernandez no tenga amigos en esta situacion.

«Son muchas las personas de esta capital y de los pueblos de la provincia que se van adhiriendo al manifiesto del partido democrático-progresista.

En el número próximo comenzaremos á publicar los nombres de los que aceptan aquel importante documento.

El Alcalde de Fregenal—¡ahí verán VV!—tiene tantas pretensiones—¿será él ó su asesor?—que aspira nada menos que á establecer jurisprudencia respecto á si los periódicos de intereses morales y materiales pueden ó no ocuparse de cuestiones económico-administrativas y de los actos de los Ayuntamientos; por cuya circunstancia—¡vaya si tiene salero!—se ha alzado para ante el Ministro de la Gobernacion, contra la disposicion dictada por el Sr. Gobernador de esta provincia, mandando devolver los ejemplares de *El Eco de Fregenal*, secuestrados por aquella autoridad, y la multa que impuso á la imprenta.

El Alcalde de Fregenal y su asesor, —¡qué decimos el nombre de éste?—no saben por donde andan, y sería mucho mejor que dejasen sus cargos. Daríamos cualquier cosa por ser farmacéuticos ó comerciantes, para dejar la vida que llevamos. ¡Proporcionan tantos disgustos!

¿Qué resolverá S. E. el Sr. Romero y Robledo!

Si nosotros fuéramos Ministro de la Gobernacion daríamos la absoluta al Alcalde de Fregenal y á su asesor don...

Pero será posible que no digamos su nombre?

Otro dia, queridos lectores. Por hoy, basta para que VV. puedan juzgar de el amor que el Alcalde de Fregenal y su asesor.....—maldita pluma, iba á estampar su nombre—tienen á la prensa.

¿Por qué no nacerian estos señores hace algunos siglos?

¡El Alcalde y su asesor!

¡Apostaríamos cualquier cosa á que tienen ya rendidos y fatigados á todos sus amigos!

¡Y luego dirán que no se les quiere servir!... ¡Y hasta quizás que ha habido pactos!

¡Ay, señor Alcalde y señor asesor!

Ayer no nos visitó *El Liberal*.

A lo que parece el número del colega correspondiente al 11, que es el que debíamos recibir, ha sido denunciado.

En la hipótesis de que la noticia sea exacta—y lo será, puesto que manda D. Antonio y es fiscal el Sr. Melendo—sentimos el percauce.

En uno de los últimos dias del mes anterior, un guarda de campo de La Morera hirió gravemente á un pastor de aquella localidad, con el que habia tenido una cuestion.

Segun parece, al ocurrir esta nada hizo el autor del hecho; pero despues se dirigió al sitio en que el pastor reside, empleó un ardid para que abandonase el chozo en que se hallaba á la sazón y al salir de aquél le disparó dos tiros.

El presunto autor del delito fué preso, poniéndosele á disposicion del Juzgado de primera instancia de Zafra.

Anteayer falleció en Santa Marta el Sr. D. Celestino de Torres, padre político de nuestro querido amigo el ex-Gobernador civil de esta provincia D. José Tercero.

Nos hacemos partícipes del sentimiento que á nuestro amigo y á su apreciable esposa les ha producido tan grande infortunio.

En la semana actual se verá en la Audiencia de Cáceres la vista de la causa seguida en el Juzgado de primera instancia de esta capital contra Santos Besonias y otros por robo y asesinato de la ciega Maria Ascension Balata.

Ha fallecido en Zafra la señora doña Dolores Gomez Ramirez, esposa de nuestro particular amigo D. Carlos Ramirez Lobato.

La muerte de aquella señora, por cuyo eterno descanso se han celebrado suntuosas exequias, ha sido muy sentida en Zafra, donde era apreciada de todo el vecindario, ya por sus filantrópicos sentimientos, ya por otras cualidades que la adornaban.

Nos asociamos sinceramente al dolor que á nuestro amigo y á toda su familia les ha causado la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Hoy ha llegado á esta capital el general Martinez Campos.

El puente de Calamon se halla en el estado mas deplorable.

¡No le parece al Ayuntamiento que debiera arreglarse ese puente que es tan necesario?

Dice *El Occidente* periódico de Cáceres que el miércoles y jueves de la semana anterior se celebró ante la Sala de lo criminal de aquella Audiencia la vista de la célebre causa de *Berzocana*, asistiendo á la misma un inmenso gentío y los procesados Francisco Domínguez y sus dos hijos Antonio y José.

El Sr. Fiscal y el acusador privado D. Francisco Galan y Castillo sostuvieron en dos elocuentes discursos la imposicion de la última pena para los cuatro principales reos de dicha causa;

y los abogados D. Domingo Diez, don Luiz Rubio, D. Joaquin Muñoz Chaves y D. Antonio Quiros, encargados por turno de las defensas de esos procesados, hicieron lo posible en sus notables oraciones por librarlos de tan terrible pena.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, que con tanta aceptación publica el editor D. Gregorio Estrada, acaba de enriquecerse con el tomo 26. Titúlase la nueva obra *El libro de la familia*, formado por Teodoro Guerrero. El título del volumen y el nombre del autor responden de la idea; el Sr. Guerrero, segun explica en el prólogo, ha recopilado los mejores versos de nuestros primeros poetas de España y América para probar que la verdadera inspiracion atranca del alma, que el sentimiento de la familia se sobrepone á todo en el hombre. Es un libro necesario para el hogar, que con el dolor y el sentimiento ajenos hace llorar y sentir al lector ¡Hijo! ¡Esposo! ¡Padre! ¡La familia! Hé aquí la síntesis del libro.

No cesaremos de llamar la atención de nuestros lectores sobre la utilidad de estos libros y lo económico de su precio.

La forma es igual á la de todos los de la *Biblioteca*; consta de un tomo de 224 páginas en 8.º, papel especial higiénico y clara impresion, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

CORRESPONDENCIA LATINA.

París 6 de Abril de 1880.

M. Nordenskiöld que ha llegado á París, ha sido recibido hoy por las delegaciones del consejo municipal y de las sociedades de sabios. El lunes próximo se le dará una fiesta y se asegura que antes de marcharse se le condecorará con la Legion de Honor.

M. Nordenskiöld es sueco y hé aquí como él mismo ha comenzado su autobiografía:

«Me llamo Adolfo Erik Nordenskiöld. He nacido el 14 de Octubre de 1832 y soy el tercero de mis siete hermanos. Mis padres eran Gustavo Nordenskiöld, naturalista distinguido, jefe del departamento de minas de Finlandia, y Margarita Sofia de Hartmann. Mi familia se ha distinguido desde hace mucho tiempo por su ardiente amor á la naturaleza y á las investigaciones científicas.

Alumno de la Universidad de Helsingford, M. Nordenskiöld se dedica al estudio de las ciencias naturales y despues de haber publicado desde 1855 y 1856 varios trabajos muy importantes que llamaron la atención, empezó una serie de viajes de estudio por Europa. No hay necesidad de referir aquí sus grandes trabajos como profesor, como sabio, como escritor, ni de dar á conocer como le ocurrió la idea de buscar, y obtuvo despues de tantos otros, el famoso pío del polo Norte, que parecia no descubrirse nunca y de cuya existencia se dudaba.

Despues de haber reflexionado largo tiempo sobre esta expedicion, despues de haberse preparado por numerosas expediciones á las regiones polares, M. Nordenskiöld se embarcó el 21 de Julio de 1878 en el puerto sueco de Tromsøe en el navio «El Vega» para el atrevido viaje que debia realizar con tanta felicidad. Desgraciadamente inconvenientes de diversa índole le hicieron detenerse, por los hielos, dos horas antes de haber podido franquear el estrecho de Behring y le obligaron á invernar durante nueve meses.

Hé aquí lo que escribió á este propósito:

«Fuimos detenidos por los hielos á 120 minutos solamente del punto mas estrecho del país de Behring. Cuando nos encontramos encerrados, el 28 de Setiembre por la mañana, habia aguas libres á algunas millas mas al Este. El 27 por la tarde el hielo que se formaba nuevamente no se habia aun solidificado de un modo compacto, formando un estenso campo flotante, ni era todavia impracticable. Algunas horas á toda máquina hubieran bastado para franquear esta distancia...»

«Nueve meses de inmovilidad forzada por un ligero retraso de dos horas! Es, ciertamente, doloroso. Fué preciso resignarse á invernar y dichos los navegantes al ver que un navio, que corría el riesgo de ser aplastado por el enorme peso de los hielos, encontró un abrigo improvisado detrás de un pedazo de los mismos.

El 18 de Julio, un año despues de su partida, cerca de trescientos dias despues de su detencion forzosa, un deshielo inesperado dejó en libertad «El Vega» que, cuarenta y ocho horas mas tarde doblaba la punta oriental del Asia.

«Por fin estaba conseguido, escribia M. Nordenskiöld, el objeto deseado por tantas naciones, desde que sir Hugh Villoughby salió del puerto de Greenwich, el 20 de Mayo de 1553 bajo el fuego de las salvas de artillería y las aclamaciones de la marina, vestida de gala. Despues de trescientos veinte y seis años y cuando la mayor parte de los hombres competentes habian declarado imposible de realizar el proyecto, el pase del Norte, este está realizado sin que haya habido que deplorar la pérdida de un solo hombre, sin perjuicio de la salud de ninguno y sin ninguna averia para el navio.»

Este hombre modesto se ha hecho de un nombre inmortal, que los pueblos respetarán de siglo en siglo, como los de Cristóbal Colon, Vasco de Gama y Magallanes. Ha prestado un inmenso servicio á la ciencia y á la humanidad entera y por esto todos los países del mundo se harán un honor en tributarle los homenajes que se merece. Francia que le conoce y ama, porque participa de sus ideas liberales y generosas es uno de los primeros países que visita despues de haber terminado su valiente expedicion. Será recibido, no solamente con cortesía y atención sino digna y noblemente como se merece.

El nombre de Nordenskiöld pertenece á la posteridad y no queremos ser los últimos en saludarle con toda la simpatía que se ha ganado.

Se pretende que los obispos de Francia quieren protestar contra los atentados cometidos contra la autoridad de la Iglesia. Piensan reunirse para tomar una resolucion que es, segun lo que dicen los periódicos piadosos, convertir en una declaración de guerra del episcopado contra el espíritu moderno. Quizás, nunca se ha desencadenado con tanta furia el ólio implacable que domina á los clericales contra la enseñanza laica.

Los obispos franceses proclamarán impia la instruccion dada en las escuelas del Estado y anunciarán con la excomunion á los profesores laicos que la distribuyan y á los alumnos que la reciban.

Si así sucediera, seria el colmo de la locura, seria el insulto mas violento de la teocracia agonizante á la sociedad actual.

Ha pasado la época en que los truenos y los rayos aterrorizaban á los enemigos de la Iglesia. Hoy no estamos en los tiempos en los que el rey Roberto, excomulgado, se veia rechazado por todos, como un maldecido, privado del agua, del pan y del fuego. No es...

tamos ya en los tiempos en los que el emperador Enrique IV, excomulgado también, era señalado con el dedo como un leproso, dejaba su palacio desierto y con los pies desnudos, la cuerda al cuello, hacia el penoso viaje de Alemania a Italia para ir a hacer en medio del invierno en el patio del castillo de Canosa, acto de contrición a los pies del papa Gregorio VII. Los reyes modernos no temen ya la las excomuniones y mucho menos los pueblos.

Hace ya mas de doce años que el Vaticano ha proclamado el Syllabus y lanzando un anatema contra todo el que profese ideas liberales. El mundo entero está hoy excomulgado. Sin embargo, nadie se apercibe de ello, ni se encuentra mal.

Seria gracioso que la sociedad salida de la gran revolucion francesa fuese a inclinarse a Canosa ante un pontífice que no representa otra cosa que la impotencia, que no es ya mas que un espectro del pasado.

Los obispos pueden hacer lo que quieran. La revolucion francesa nos ha dejado como un legado el horror a la supersticiones y nosotros, sus hijos, no olvidaremos.

C. L.

COMUNICADO.

«Sr. Director de LA CRÓNICA:

Fregenal 6 de Abril de 1880.

Mi querido amigo: En un comunicado suscrito por D. Francisco Claros Gimeno e inserto en LA CRÓNICA fecha 3 del corriente, se ataca algun tanto mi consecuencia política, siquiera sea de una manera veladísima y delicada.

Deberes de disciplina de partido, que yo no olvido jamás, me impiden responder. Por otra parte, mis ideas y opiniones son tan conocidas en toda la provincia y las he defendido de tal manera, que seria ridiculo hablar de ello.

Solo me resta, para concluir, invitar a mis amigos D. Francisco Claros Gimeno y D. José Claros y Sanchez Barriaga, den por terminada la inoportuna y perjudicial polémica que vienen siguiendo. Si hay ropa sucia debe lavarse en casa.

Suyo afectísimo Q. B. S. M.,
M. DE VELASCO.

La verdad es que el Sr. Velasco es uno de los constitucionales mas activos de nuestra provincia.

GACETILLAS

TEATRO. El jueves se representó una comedia en tres actos y en verso, titulada *No lleve contra nobleza*, original de nuestro particular amigo D. José Montaner. Si de otro autor se tratara, desde luego diríamos lo que la obra nos ha parecido en su primera representación; pero la amistad que profesamos al Sr. Montaner, nos veda hacer una crítica a vuela pluma, porque las primeras impresiones pudieran lastimar la reputación de literato de que goza nuestro amigo.

Por un lado, el aplauso siempre respetable del público, y por otro, el no menos respetable de la *Revista Extremeña*, son motivos mas que suficientes para que un autor cualquiera se ufane de sus triunfos literarios y consagren, digamoslo así, la inviolabilidad de su talento como dramaturgo; y estos aplausos son al mismo tiempo la razón de nuestra timidez para dar franca y resueltamente nuestra pobre opinion acerca de la obra del Sr. Montaner.

Muchas razones existen para que nosotros nos abstengamos las mas de las veces, de decir los que nos parecen algunas producciones literarias que suelen aplaudir nuestros paisanos, no por falta de gusto sino por sobre de benevolencia, y es la principal de estas razones la consideracion personal, que aqui en provincias tiene una gran fuerza, nacida de la intimidad casi familiar con que nos tratamos. Pero hay ocasiones en que por fuertes que sean los lazos de la amistad deben romperse, y sinó, pongamos un ejemplo: se representa una comedia que a nosotros no nos gusta; si callamos por consideraciones personales, se toma por un desaire, y si aplaudimos, faltamos a la sinceridad de nuestras convicciones; de modo que para huir de esta disyuntiva, lo mejor es decir la verdad, aunque la verdad amargue.

No es este ciertamente el camino de las complacencias, que tan fácil y cómodo es para estar bien con todo el mundo, lo cual es bastante socorrido; pero es el camino de la sinceridad que aunque por de pronto produzca disgustos, reporta por lo menos la satisfacción de la propia conciencia, que está por encima de todas las demás satisfacciones, y al fin y a la postre hasta el reconocimiento mismo de aquel cuyo amor propio pueda herir la crítica. No crea el Sr. Montaner, por esto que decimos, que nosotros nos colocamos desde luego en actitud hostil con respeto a su comedia, nada de eso; es que explicamos de este modo la conducta imparcial que debe seguirse cuando se trata de juzgar una obra literaria, porque haciéndolo así, en el caso de que nuestras censuras puedan amargar, nadie podrá decir que sean achaques de la envidia, sino fruto de nuestras rectas intenciones.

Nosotros deseamos hacer a conciencia un juicio critico de la obra del Sr. Montaner y esto no nos es posible sin tener a la vista un ejemplar. Ibamos a pedirselo al autor; pero habiendosenos dicho que se propone imprimirla, para cuando esto suceda aplazamos la realizacion de nuestro deseo si es que antes el Sr. Montaner no pone a nuestra disposición el original. En el entretanto callamos la impresion que recibimos en el estreno, porque no queremos arrepentirnos despues de nuestra ligereza al hacer un examen detenido de la obra.

No podemos llevar mas allá la consideracion personal que debemos a nuestro amigo D. José Montaner y Calpena.

La calle del Alamo se halla completamente intrasitable.

Llamamos sobre esto la atencion del señor Calleja y de la Comision de obras públicas del Ayuntamiento.

Item: en la susodicha calle del Alamo hay un pozo negro que debe estar bien llenito a juzgar por el olor que exhala.

Y en la calle de Arcoaguero hay un caño que a causa del liquido que por el sale despiden tambien un aroma muy grato.

Sr. Alcalde, que Badajoz no es una aldea.

Hace pocos dias varios chicos estuvieron destrozado algunos árboles del campo de San Andrés.

Aun cuando esta diversion duró bastante tiempo, ningun guarula municipal se presentó alli para tomar cartas en el asunto.

Probablemente la pareja que presta servicio en dicha plaza estaria en los establecimientos de beneficencia, donde aquel dia se daba el viático a los enfermos.

Es una mala costumbre la que aqui hay, la de dejar abandonados sus puestos los municipales, que tienen a su cargo determinados servicios que exigen una constante vigilancia, cuando hay una procesion ó cualquier espectáculo religioso ó de otra clase.

La compañía que dirige el Sr. Jáuregui, nos abandona en esta semana.

La última funcion se verificará el miércoles.

Tres beneficios, nada menos han tenido lugar en los últimos dias: el de la actriz cómica Sra. Brocal, el del actor cómico señor García y el del actor de carácter Sr. Unturbé.

En el de la Sra. Brocal se pusieron en escena *El desden con el desden* y *Las diabluras de Perico*.

La representación de *El desden con el desden*, cuyos magníficos versos saboreó el público, fué bastante esmerada. La señorita Ríos oyó las palmas en el segundo acto; el Sr. Jáuregui cumplió en su papel; y los señores García, Coronado y Mas, estuvieron acertados en los suyos.

En *Las diabluras de Perico* la señora Brocal sacó no poco partido del papel del protagonista; el señor García en el de abuelo nada dejó que desear, y las señoras Catalá y Suarez contribuyeron al buen éxito de la obra.

El diablo predicador. Por ser liberal y *La huelga de las mujeres*, son las obras que para su beneficio eligió el apreciable actor cómico Sr. García y que se representaron el sábado.

La primera de estas producciones encantó a la gente menuda—ó de poca edad—que habia en el teatro; pero a la mayoría de los concurrentes no le satisfizo mucho, por más que en el desempeño cumplieran los actores, especialmente el beneficiado y el señor Jáuregui.

Por ser liberal no es otra cosa que un juguete escrito en poco tiempo para la función a que nos referimos; y *La huelga de las mujeres* hizo pasar un buen rato al público. La interpretaron con acierto las señoras Catalá, Brocal y Suarez y los señores García, Coronado, Mas, Unturbé, Molina y Aranda.

El popular drama *D. Juan Tenorio*, lo eligió el Sr. Unturbé para la funcion de anoche. Ya sea a causa de la tenaz lluvia que caía, ó por tratarse de una obra que todo el mundo conoce y que ya no suele representarse mas que en un dia determinado, es lo cierto que el teatro Principal—como dicen los carteles—estuvo poco concurrido.

De *Nobleza contra nobleza*, original de

nuestro amigo D. José Montaner, que se representó el jueves de la semana anterior, ya habrán ustedes visto lo que dice LA CRÓNICA en otro lugar de este número.

La compañía ecuestre y gimnástica que dirige D. Enrique Díaz y que tan buenos recuerdos dejó en esta capital hace dos años, dió su primera funcion en la plaza de toros la tarde del domingo anterior.

Figuran en la compañía muchos de los artistas que en 1878 tuvimos ocasion de aplaudir y otros de gran celebridad, procedentes de los principales circos de Europa.

Con tales elementos y con los demás de que la empresa dispone, era de esperar que la funcion del domingo llenase, como lleno, los deseos del numeroso público que acudió a la plaza de toros. Si los ejercicios ecuestres gutaron en extremo; si las amazonas lograron alcanzar grandes aplausos, no fueron menores los que obtuvieron el director Sr. Díaz al presentar cuatro caballos amaestrados, el joven D. Eduardo Díaz que en el arte ecuestre llega a donde pocos, los clowns, especialmente el reputado Toni Grice, la familia Colmar, Mis Zaid y los demás artistas que tomaron parte en el espectáculo.

En suma, este satisfizo por completo a la concurrencia, y por lo tanto tenemos la seguridad de que las demás funciones que la compañía—si el tiempo lo permite—ó si se establece un circo cubierto—han de verse muy favorecidos y que la empresa no ha de arrepentirse de haber cumplido el ofrecimiento que hace dos años nos hizo, de detenerse en Badajoz cuando volviera a Madrid.

Una pregunta: si los palcos de la plaza no tienen hoy puertas ¿por qué la junta directiva de la Sociedad a quien pertenece aquel edificio no lo comunicó así a la empresa que lo ha arrendado, para que lo tuviera en cuenta al fijar el precio de las localidades? No es lo mismo ofrecer palcos en las condiciones que deben tener que en otras muy distintas.

Dice un colega: «En Madrid se trata de establecer una agencia para facilitar matrimonios.

Yo creo que si fuera para deshaerlos, antes de un año se hacia rico el dueño de la agencia.

¡Rse hombre no lo entiende!

En Valladolid ha desaparecido una sirvienta llevándose los pantalones de su amo. Hé aqui una doméstica agradecida; quiere conservar un recuerdo de su señorito y lo dejó en traje de casa.

Hemos visto con satisfacción el noveno número de *El periódico para Todos*, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesus Gracia, cuya publicación está llamada a obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboración, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—Entre Scila y Caribdis.—Viajes a la América del Sur, por L. Camilo E. Estruch.—El rey de Jenne.—Sermey el pirata.—Detras de la calavera, por D. Pedro Escamilla.—Causas célebres. Luis Gandelas y consortes.—Lille.—Soluciones.—Epigrama.—Charada Grabados.—Entre Scila y Caribdis.—El rey de Jenne.—Sermey el pirata.—Lille.

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido los números 12 y 13, año 24, de esta interesante publicacion.

Contienen artículos y poesias de los Sres. Fernandez Bremón, Fernandez de los Rios, Fernandez de Córdoba, Ruiz de Aguilera Navarrete, Menendez Pelayo y otros distinguidos escritores.

De los notables grabados que ilustran dichos números citaremos los siguientes:

Estátua yacente del príncipe Napoleón.—Madrid: Un concierto en el Conservatorio.—El otoño de la primavera, por Pellicer.—Bellas Artes: Antes de la corrida.—Después de la corrida.—Inauguración de la estación definitiva de Ciudad-Real a Badajoz.—La Administración, Carretas, 12, Madrid. remite un número gratis al que lo pida.

El Cascabel.—Los números 1080 y 1081 de este festivo periódico contiene artículos y poesias de reputados escritores.

Hé aqui el sumario: El padre Martínez, por Perez Echevarria.—La nariz, por Solievilla.—A... por Neiran.—Cascabelitos.—Teatros.—Otros asuntos.—Caricaturas.—Oficinas calle Mayor 14, 3.º, izquierda. Madrid.

El Eco de la zapateria.—Hemos recibido el último número de este apreciable periódico, tan útil a la clase a que es órgano en la prensa.

Contiene diferentes artículos, sueltos, una poesia, etc. Acompaña un pliego de patrones. Administración, Concepcion Jerónimo, 7, principal, Madrid.

Píldoras Holloway.—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligencia de la inestimable preparacion arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necedad: pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cútis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupcion interna, la ulceracion brotará de nuevo dentro de algunos dias. El unico sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada a su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad a las emisiones de humores propios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Unguento Holloway, auxiliado con dosis juiciosas de las Píldoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un tidor completo de cuanto es necesario a los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamen utensilios, etc., así como todos los artículos necesarios a los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabón, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economia con todas as de su clase. Se dan catalogos gratis.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24 Madrid. Catálogos gratis.

CURACION DE LAS HERNIAS vendage regular de HENRI RIODRETTI.—17 Medallas. Exposicion de 1878.—48 rue Vivienne, Paris.—Ningun depósito.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y ardonos de yeso a precios suamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Depósitos de yeso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

CASA DE TRASPORTES Y CONSIGNACIONES

DE L. FERNANDEZ.

Plaza de la Constitución, 7.—Badajoz. Servicio diario de Omnibus a todos los trenes de viajeros: se reciben talones para recoger y facturar bultos en la estación. Grandes carros de transportes para conducción de bultos dentro y fuera de la poblacion. Diligencia de Olivenza.

Se reciben avisos a toda hora en el escritorio.

OCCASION.

Procedentes del almacén de arriendo y en completo estado de seguridad, se realizan a menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedor, pasillos y casas de campo.

En casa de la señora viuda de Brazos y sobrino, Granado 15.

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparacion.—El punzon A. PETIT. Descontarse de las falsificaciones. Fabrica: 7, rue de Joly, Paris

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion con GLOBULOS SERCRETAN. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hosp. de Paris.—Deposito SECRETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS.—Precio 48 REALES. Evitar imitaciones. En Badajoz, D. Joaquín Jimenez. Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alojando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 522, Oxford-street, Londres.

No. 2.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafes y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los más abundantes y delicados surtidos que hacen sala en esta capital.

Sen cinco las clases de Cafes que se encuentran siempre recientostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sañitos, torados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. borlos Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2r. á 72 2r.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expendan otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes rvedes que se emplean y del modo especial y fóstado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que en or cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la vabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañía Colonial, se les invite á que se comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de trolos la merecida preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

SEGURAMENTE

aun hay quien no sabe lo que es Aguardiente, pues suele verse alguna vez que otra, alguien que compra una botella de dicho líquido que no sea del legítimo

AGUARDIENTE DE OJEV

de la primitiva y renombrada fábrica de **ANTONIO BARCELÓ** EN MÁLAGA.

Desengañaos y no dejarse alucinar de pomposos anuncios. Esta es la casa que ha obtenido GRANDES MEDALLAS en París, Madrid, Leon, Cadiz, etc., etc., hasta contar con DOCE MEDALLAS Y DIPLOMAS.

Provee á la Real casa y á las personas más entendidas y de delicado gusto.

No mas imitaciones ni falsificaciones.

Para precios, pedidos y detalles, dirigirse á su exclusivo fabricante

ANTONIO BARCELÓ

En Málaga, fábrica, Macho, núm. 1.—Despacho y dirección, Victoria, 61.

Venta en Badajoz: D. Manuel Alba, calle de San Juan; Sra. Vda. de Jimenez, plaza de la Constitución; D. Dionisio Cabrera, calle de Mesones; Malossi y compañía, café Suizo; Sres. J. Fonseca e hijos, plaza de la Constitución; D. Juan Moreno, calle del Granado; D. Antonio Delgado, calle del Pozo; D. Federico Rinaldi, calle de Aduana; D. Carlos Satas, café de Europa.

A LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLE.

MEDALLA DE ORO. en varias EXPOSICIONES.



Numerosos certificados de las primeras Autoridades facultativas

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suplemento á la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, procura fácil y completa digestion.

Se expende á 10 rs. cada lata, en la droguería y farmacia de D. Ricardo Camacho. Plaza de San Juan, 10 y Gobernador, 2.

Exijase sobre cada lata la MARCA DE FABRICA y la firma del INVENTOR.

HENRI NESTLE Vevey (Suiza.)

Representante en toda España, J. H. de Jongh, Iiguera 14. Jerez.

MAQUINAS PARA COSER

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOZ.—Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Enseñanza gratis á domicilio.

Garantía positiva sin tiempo limitado. 10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se vende á plazos

por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interés de una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

Exposition Universelle 1878

Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES

RECOMPENSAS

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tócer, cósorra constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Feste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA

GOTAS CONCENTRADAS para el panuelo.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Americas.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las esjeras recientes y antiguas, los equineos, moleduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, Mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.



EXPULSION COMPLETA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS

DE MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.